Industria Nacional del Cemento

¡Construyendo futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta As
Telefonos (59521) 569000. Casilla de Correo Nº 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 25952512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351-230.303/14/48
Web: www.inc.gov.py

PARAGUAY TODOS Y TODAS

UOC Nº 61 /16.- *Asunción, 29 de Enero de 2016.-*

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Adjudicación – ID N° 300246 "Construcción Civil, Montaje Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y Control de Equipos para los Proyectos de Optimización del Horno III."

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Director a fin de hacer acuse de la Nota DNCP/DNC N° 438/2016 de fecha 08/01/16, referente a las últimas observaciones como resultado de la verificación de las documentaciones relativas a la adjudicación del proceso en alusión.

Al respecto, aclaramos que no procede la remisión de la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del presente ejercicio, debido a que en los últimos días del mes de diciembre pasado se ha realizado la operación de Apertura de Carta de Crédito de tal forma se pueda obligar los compromisos emergentes del Contrato celebrado con la firma CONSORCIO DE INGENIERÍA ELECTROMECANICA S.A., contándose al efecto el CDP N° 473/2015 de fecha 11/11/15.

Cabe destacar que se trata de uno de los principales proyectos encarados por la Institución, con cobertura de créditos de fondos provenientes de la emisión y colocación e bonos (soberanos) en el mercado financiero internacional por parte del Gobierno Nacional.

Ante ello, volvemos a apelar a la consideración del Señor Director en el sentido de considerar la procedencia de la emisión del Código de Contratación que permita cumplir con los compromisos financieros asumidos.

ABOG. CESAR EMILIO DIESEL MARIN
Gerente de la U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.